



Asociación Hermanas de los Pobres de San Pedro Claver

Requisitos para el Ingreso de una Persona Adulta Mayor de 65 años en adelante

“La Persona Adulta Mayor tiene derecho a opinar si desea o no permanecer en un hogar de ancianos”

1. Estudios Socioeconómicos. (contamos con trabajador social)
2. **Exámenes de Laboratorio** (Orina, Hemograma completo, Glicemia (en ayunas), Hemoglobina Glicosilada, Perfil de Lípidos (Colesterol total, LDLc, VLDLc, Triglicéridos), Ácido úrico en sangre, Examen general de heces, Albumina sérica)
3. Rx de Tórax
4. Electrocardiograma
5. Epicrisis completa
6. Valoración Psiquiátrica
7. Cédula y demás documentos a ser posible
8. Dos fotos tamaños pasaporte
9. Que la Persona Adulta Mayor **desea ingresar por su voluntad** y que la persona responsable lo (a) traiga al conocer la Institución
10. Certificado de Bienes Inmuebles
11. Llenar hoja de solicitud de ingreso
12. La cuota de servicio privado se estipula directamente en la Dirección, según los acuerdos de la Junta Directiva.
13. Certificados de pensión CCSS
14. JUPEMA (Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional)
15. Certificación del Poder Judicial
16. Certificación del Curador Designado
17. Si el adulto mayor cuenta con pensión, será traspasada al hogar y un porcentaje según la ley, se le dará al adulto mayor y a los familiares o responsables se les pedirá un aporte mensual.
18. Tener conocimientos del reglamento de admisión y firmar contrato a su ingreso.
19. Presentar el carné de la Vacuna COVID-19
20. Para todo nuevo ingreso, debe cumplir con el requisito de presentar **la prueba de COVID-19 negativa** hecha 48 horas antes y someterse a cuarentena por dos semanas, en caso de dudas se vuelve a realizar la misma. **Todos los gastos asumidos por la familia de la P.A.M.**

Se ofrecen los siguientes servicios:

- Habitación
- Alimentación (3 comidas y 2 meriendas)
- Médico Geriatra
- Médico de medicina general
- Cuidados de Enfermería
- Médico Psiquiatra
- Psicología
- Terapia física
- Terapia ocupacional
- Terapia recreativa
- Nutrición
- Trabajo Social
- Evangelización (Eucaristía diaria, Hora Santa los jueves)
- Servicio de lavandería
- Unidad de la Memoria

La Dirección y Administración

Todo por Jesús

Contiguo a la Embajada Americana, Apdo. 441-1200 - Pavas, San Jose, Costa Rica

Tel.2232 0990 - 2296 4434 - Facebook: Hogar San Pedro Claver, Costa Rica

Email: hspccr@gmail.com - www.hogarsanpedroclavercr.com